

**EMTRA
PERVAR S.A.**

**EMPRESA DE TRANSPORTE
DE PERSONAL Y VARIOS**

Dir.: Gran Colombia 19-34 y
Abraham Sarmiento

Tel.: 2832907 Cuenca - Ecuador
Fundada el 12 de junio de 2001



Cuenca, 17 de Octubre del 2013

Señor
Edgar Patricio Faicán Roldán
Ciudad.

De mis consideraciones:

En sesión de junta general de accionistas de la Compañía EMTRAPERVAR S.A. llevada a cabo el día 04 de Octubre del presente año se acordó elegir a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA**, por el periodo de un año.

Gerente: Ejerce representación legal de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la misma escritura pública que fue autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Florencio Regalado Polo el día 12 de junio del 2001, escrito en el registro mercantil bajo el número 425, el 05/07/2001.

En virtud, participo a usted, a fin de que sirva aceptar tan acertada elección haciendo votos por el éxito en el desenvolvimiento de sus funciones.

Atentamente,

Julio Ernesto Yunga Yunga

C.I. 010289637-0

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EMTRAPERVAR S.A.

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento anterior, el 17 de octubre del 2013.

Edgar Patricio Faicán Roldán

C.I. 010231823-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2347
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/10/2013
FECHA ACEPTACION:	17/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMTRAPERVAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

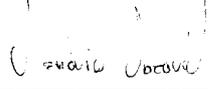
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102318235	FAICAN ROLDAN EDGAR PATRICIO	GERENTE	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

